

CAPITULO II.

DON JUAN DE AUSTRIA Y EL PADRE NITHARD.

De 1668 á 1670.

Causas de las desavenencias entre estos dos personajes.—Prision y suplicio de Malladas.—Indignacion de don Juan contra el confesor de la reina.—Se intenta prender á don Juan.—Fúgase de Consuegra.—Carta que dejó escrita á S. M.—Consulta de la reina al Consejo sobre este asunto, y su respuesta.—Sátiras y libelos que se escribian y circulaban.—Partido austriaco y partido nithardista.—Don Juan de Austria en Barcelona.—Contestaciones con la reina.—Acércase don Juan á Madrid con gente armada.—Alarma y confusion de la córte.—Enemiga contra el padre Nithard.—Carta notable de un jesuita.—Sale el confesor de la córte.—Insultos en las calles.—Nuevas exigencias de don Juan de Austria.—Transijese con sus peticiones.—Creación de la Guardia *Chamberga* en Madrid.—Oposicion que suscita.—Nuevas quejas de don Juan.—Agitacion en la córte.—Es nombrado el de Austria virey de Aragon y va á Zaragoza.—Estrañeza que causa el nombramiento.—El padre Nithard en Roma.—Obtiene el capelo.—Enfermedad peligrosa del rey.—Recobra su salud con general satisfaccion.

La enemiga que ya en vida de Felipe IV. se habia advertido entre la reina, su segunda esposa, y su hijo bastardo don Juan de Austria, y el aborrecimiento con que mutuamente se miraban don Juan y el Padre Everardo Nithard, confesor y privado de la reina; ene-

miga que habia costado ya al de Austria sérios disgustos, y aborrecimiento que creció desde la elevacion del confesor á inquisidor general y á individuo del consejo de regencia, tomó mayores proporciones con el nombramiento del austriaco para general y gobernador de Flandes, hecho á propósito de alejarle del reino, y con su resistencia á salir de España, y fué el principio de funestas discordias que alarmaron y escandalizaron la córte, y pusieron en perturbacion toda la monarquía.

«Por qué no se envía á Flandes al reverendo confesor, dijo un día don Juan en el Consejo con sangriento sarcásmo, puesto que siendo tan santo, no dejaria Dios de darle victorias sobre los franceses? Y de que sabe hacer milagros es harta prueba el puesto que ocupa.» Y como replicára el confesor que su profesion no era la milicia:—«De esas cosas, padre mio, repuso don Juan, os vemos hacer cada dia bien ajenas de vuestro estado.» El confesor calló y disimuló, y don Juan se partió para Galicia. A poco tiempo de esto el duque de Pastrana era desterrado de la córte y condenado á pagar una gruesa multa por ciertos rumores que corrieron, y suponiéndole en connivencia con don Juan de Austria. El conde de Castrillo, afecto tambien á don Juan, se retiró misteriosamente de la presidencia del Consejo de Castilla despues de una conferencia secreta con la reina, y ocupó su lugar el obispo de Plasencia don Diego Sarmiento Vallada-

res, grande amigo del P. Nithard: nuevo motivo de murmuracion en la córte. Pero el escándalo grande fué la prision ejecutada á las once de la noche en un hidalgo aragonés llamado don José de Malladas, muy del cariño de don Juan, y el suplicio de garrote que á las dos horas le dieron en la cárcel por orden escrita de la reina, sin que nadie supiera el delito que aquel hombre habia podido cometer. Sospechó acaso la reina que habia una conjuracion contra su confesor, y que el Malladas era el encargado de asesinarle. De todos modos el procedimiento fué horrible, y el hecho llenó de indignacion á don Juan de Austria, que culpó del atentado al confesor, y este acontecimiento influyó mucho en su resolucion de no pasar á Flandes.

Por mas que don Juan se escusaba con la falta de salud, la reina lo tomó por desobediencia, y en un decreto, que trasmitió á todos los consejos, le mandaba que sin acercarse á distancia de veinte leguas de la córte pasase á Consuegra, y alli estuviese hasta recibir orden suya ⁽¹⁾. Obedeció el príncipe; pero á

(1) Decreto de 3 de agosto de 1668.—«Respecto del peligro que se redujeron las cosas de los Países Bajos por la invasión que en el año pasado hicieron franceses en ellos, mandé á don Juan de Austria que como es gobernador y capitán general propietario fuese á gobernarlos y

»cuidar de su defensa.... y con tal conocimiento se hicieron los últimos y mayores esfuerzos para ajustar las asistencias necesarias de gente y dinero, que se dispusieron con el trabajo y gasto que es notorio, en que se consumió todo el caudal que se pudo recoger; pues desde el tiempo del señor emperador Carlos V. no se

poco de hallarse en Consuegra vino á palacio el capitán don Pedro Pinilla, y solicitó y logró hablar largo rato á solas con la reina: lo que le diría de los planes de don Juan, no se sabe, pero los efectos de aquella conferencia se vieron en la prision que se ejecutó de don Bernardo Patiño, hermano del primer secretario de don Juan, ocupándole los papeles y formándole proceso. Tomadas secretamente las declaraciones, salió de Madrid el capitán de la guardia española marqués de Salinas, con cincuenta oficiales de los llamados reformados, llevando órdenes reservadas para prender á don Juan de Austria. Mas cuando llegó el de Salinas á Consuegra, don Juan se habia fugado de la villa, dejando escrita una carta á la reina en que le decia (21 de octubre, 1668): «La tiranía del padre Everardo, y la execrable maldad que ha estendido y forjado contra mí, habiendo preso á un hermano de mi

»ha hecho hasta hoy tal esfuerzo, ni
»juntádose cerca de nueve mil es-
»pañoles como ahora se hizo; y
»habiéndose don Juan encaminado
»á la Coruña á embarcarse en los
»bages que habian de llevar su
»persona y los socorros preveni-
»dos, despues de la dilacion de al-
»gunos meses que se ha detenido
»en aquella ciudad; finalmente,
»cuando segun lo que consecuti-
»vamente habia ido avisando, se ju-
»gaba que ya se habria hecho á la
»vela, y aguardaba por horas no-
»ticia de ello, se ha escusado de
»ejecutar su viage á Flandes re-
»presentando que el achaque de
»una destilacion se lo impide: Y

»no teniendo yo esto por bastante
»causa para determinacion tan in-
»tempestiva y no pensada, y del
»mayor perjuicio que podia recibir
»el real servicio y la conveniencia
»pública en la coyuntura presente,
»le he ordenado que sin llegar en
»la distancia de veinte leguas á
»esta córte, pase luego á Consue-
»gra, y se detenga alli hasta otra
»orden mia: hélo querido participa-
»r al consejo para que se halle en-
»terado de mi resolucion, y de los
»motivos que por ahora ha habido
»para ella. Madrid, etc.» Coleccion general de cónes, leyes y cédulas reales, MM. SS. de la Real Academia de la Historia, t. XXX.

»secretario, y hecho otras diligencias con ánimo de
 »perderme, y esparcir en mi deshonra abominables vo-
 »ces, me obliga á poner en seguridad mi persona; y
 »aunque esta accion parezca á primera vista de cul-
 »pado, no es sino de finísimo vasallo del rey mi se-
 »ñor, por quien daré siempre toda la sangre de mis
 »venas, como, siendo Dios servido, conocerá V. M.
 »y el mundo mas fundamentalmente de la parte á don-
 »de me encamino; y en prueba de esto, declaro desde
 »luego á V. M. y cuantos leyeren esta carta, que el
 »único motivo verdadero que me detuvo de pasar á
 »Flandes fué el apartar del lado de V. M. esta fieratan
 »indigna por todas razones del lugar tan sagrado, ha-
 »biéndome inspirado Dios á ello con una fuerza mas
 »que natural desde el punto que oí la horrible tiranía
 »de dar garrote á aquel inocente hombre con tan ne-
 »fandas circunstancias.....» Y añadía despues: «Su-
 »plico á V. M. de rodillas, con lágrimas del corazon,
 »que no oiga V. M. ni se deje llevar de los perversos
 »consejos de ese emponzoñado basilisco, pues si peli-
 »gra la vida del hermano de mi secretario, ó de otra
 »cualquier persona que me toque hácia mí, ó á mis
 »amigos, ó los que en adelante se declarasen míos, se
 »intentare con escritos, órdenes ó acciones hacer la
 »menor violencia ó sin razon, protesto á Dios, al rey
 »mi señor, á V. M. y al mundo entero, que no cor-
 »rerán por mi cuenta los daños que podrán resul-
 »tar á la quietud pública de la satisfaccion que me

»será preciso tomar en semejantes casos, etc. (1).»

Déjase comprender la indignacion que produciria en la reina la lectura de esta carta, junto con la desaparición del que buscaba como reo. La carta, y los papeles encontrados á Patiño, entre los cuales solo habia de notable un horóscopo hecho en Flandes á don Juan, en que parece se le vaticinaba estar destinado á mas alta dignidad de la que tenía, todo lo pasó la reina al consejo de Castilla, mandando le diese su dictámen sobre la manera como habia de proceder en tan grave y delicado asunto. La respuesta del Consejo (29 de octubre, 1668) no satisfizo á la reina, ni fué muy de su agrado; pues si bien aquella respectable corporacion calificaba de reprehensible la conducta de don Juan en no haber ido á Flandes, en haberse fugado de Consuegra y en los medios reprobados que se le atribuian al intento de deshacerse del confesor, disculpábale en lo de pedir su separacion, tratábale con cierta consideracion y blandura, y aconsejaba á la reina que procurára arreglar sus diferencias con él, para lo cual debia permitirsele venir á Consuegra ó acercarse á la córte, bajo el seguro de que seria respetada su persona. Y aun un consejero, don Antonio de Contreras, en voto particular que hizo, se atrevió á proponer que le contestase con palabras de cariño, y que convendria apartase de su lado al

(1) Coleccion general de cor- XXX. MS.
tes, leyes y cédulas reales; tomo

Padre Everard y se confesase con otro religioso que fuese castellano, y no tuviese dependencia ni de don Juan ni del inquisidor jesuita ⁽¹⁾. Esta consulta quedó sin resolución.

Viendo con cuánta libertad y cuán desfavorablemente se hablaba en el pueblo acerca del confesor, acusándole de haber sido el autor de la muerte de Malladas y de la prision de Patiño, publicó aquél un manifiesto sincerando su conducta, protestando no haber tenido parte en aquellos dos hechos, afirmando que aquellos dos hombres habían venido á Madrid con intento de ejecutar sus perversos designios contra su persona, y que don Juan de Austria había intentado ya muchas veces hacerle asesinar. Este escrito fué contestado por otros que los amigos de don Juan publicaban, defendiéndole con mucho calor, y haciendo al confesor cargos é imputaciones gravísimas. Circulaban por la córte, y andaban por las tertulias y corrillos multitud de folletos, sátiras y libelos, impresos unos, manuscritos otros, unos perseguidos y otros tolerados, que encendian cada vez mas los ánimos, y mantenian una polémica, que era el pasto de los chismosos y murmuradores, y el escándalo de la gente juiciosa y honrada. Hasta las damas de palacio tomaban parte en la contienda, y se dividieron en dos

(1) Consulta del Consejo real de Castilla, y voto particular de don Antonio de Contreras: en la Coleccion de córtes, leyes y cédulas, tom. XXX. pág. 31 á 37.

partidos, llamándose unas *Nitharditas* y otras *Austriacas* ⁽¹⁾.

Don Juan se había dirigido disfrazado y por despoblados, primero á Aragon, y despues á Barcelona, donde fué recibido con muestras de cariño y amor, por los buenos recuerdos que cuando estuvo antes en aquella ciudad había dejado, y por lo aborrecido que era allí el jesuita alemán. Nobleza y pueblo se pusieron de su parte, y hubo payés de la montaña que le pidió audiencia para ofrecerle sus servicios, y trescientas doblas que tenia de un ganado que acababa de vender ⁽²⁾. Hasta el duque de Osuna, que era virey del Principado, lejos de atreverse á proceder contra él, no pudo escusarse de festejarle, marchando con la opinion general. Desde la Torre de Lledó donde se aposentó el príncipe, escribió al presidente y Consejo de Castilla, á las ciudades de Valencia y Zaragoza; al cardenal de Aragon y á otros personages, dándoles cuenta de los motivos que había tenido para poner en seguridad su persona, y escribió tambien á la reina pidiendo desembozadamente la salida de España del P. Everard. Las ciudades contestaban favorablemente

(1) En nuestras bibliotecas se encuentran infinitos papeles y sátiras de aquel tiempo, que manifiestan el estado lamentable de una córte, que se alimentaba de chismes.

Las plumas de los poetas no se daban vagar á escribir críticas de los personages que figuraban

en estos sucesos, y de las sátiras que corrian y se conservan, impresas y manuscritas, se podrian formar algunos volúmenes.

(2) MS. del archivo de Salazar, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Est. 4.º grad 5. k. 48.

al príncipe fugitivo, y aun representaban á la reina la conveniencia de reconciliarse con él y apartar de su lado al confesor. La regente, temerosa de un conflicto si se empeñaba en contrariar la opinion pública, cedió de su natural altivez, y encargó al duque de Osuna, y á los diputados de Barcelona procurasen persuadir á don Juan á que se acercase para ajustar un tratado de amistad y reconciliacion. Envalentonado con esto el príncipe, contestaba á la reina que era menester saliera antes el confesor del reino, y que entretanto no dejaría el lugar seguro en que estaba. Por último, despues de muchas contestaciones y súplicas, se resolvió don Juan á aproximarse, no ya á Consuegra, donde la reina queria, sino á la córte, y con un aparato que no era propio de quien buscaba avenencia y paz ⁽¹⁾.

Salió pues don Juan de Barcelona escoltado de tres buenas compañías de caballos que le dió el de Osuna, so pretexto de corresponder asi al decoro de un príncipe. Aclamábanle á su tránsito los pueblos catalanes, y al acercarse al Ebro, por mas que la reina habia prevenido á los estados de Aragon que no le hiciesen ni festejos ni honores, salieron muchas gentes de Zaragoza á recibirle, é hizo su entra-

(1) Hállanse copias de la larga correspondencia que medió en este asunto en los meses de noviembre y diciembre de 1668, en el Archivo de Salazar, perteneciente á la Real Academia de la Historia, Est. 4.º grad. 5.ª, k. 48, y en otros tomos varios de manuscritos.

da en la ciudad en medio de aclamaciones y gritos de: «*Viva el rey! viva don Juan de Austria! muera el jesuita Nithard!*» Y aun los estudiantes y la gente bulliciosa hicieron un maniquí de paja representando al confesor, y llevándole á la puerta del convento de los jesuitas le quemaron con algazara á presencia de los padres de la Compañía. Tomó don Juan en Zaragoza hasta trescientos infantes, y con estos y los doscientos caballos, y otras personas armadas, criados y amigos, se encaminó hácia Madrid, llegando el 24 de febrero (1669) á Torrejon de Ardoz, distante tres leguas de la capital, donde hizo alarde de su gente.

Gran turbacion y ruido causó en la córte la aproximacion del hermano del rey en aquella actitud. Alegráronse muchos, pero parecióles á otros un paso demasiado atrevido, y que podia comprometer la tranquilidad del pais. La reina y el inquisidor se rodearon de cuantas fuerzas pudieron, como si se preparáran á resistir á un enemigo; y como viesen que no bastaban estas prevenciones para hacer desistir á don Juan, tomó la reina el partido de escribirle muy atenta y afectuosamente, invitándole á que dejase las armas. Contestó el príncipe, con mucha cortesía tambien, pero insistiendo en que saliera de España el P. Nithard, despues de lo cual sería el mas obediente de todos sus súbditos. Salió el nuncio de S. S. á Torrejon á exhortarle á nombre del papa que se sometiera á la reina, y que se detuviera al menos cua-